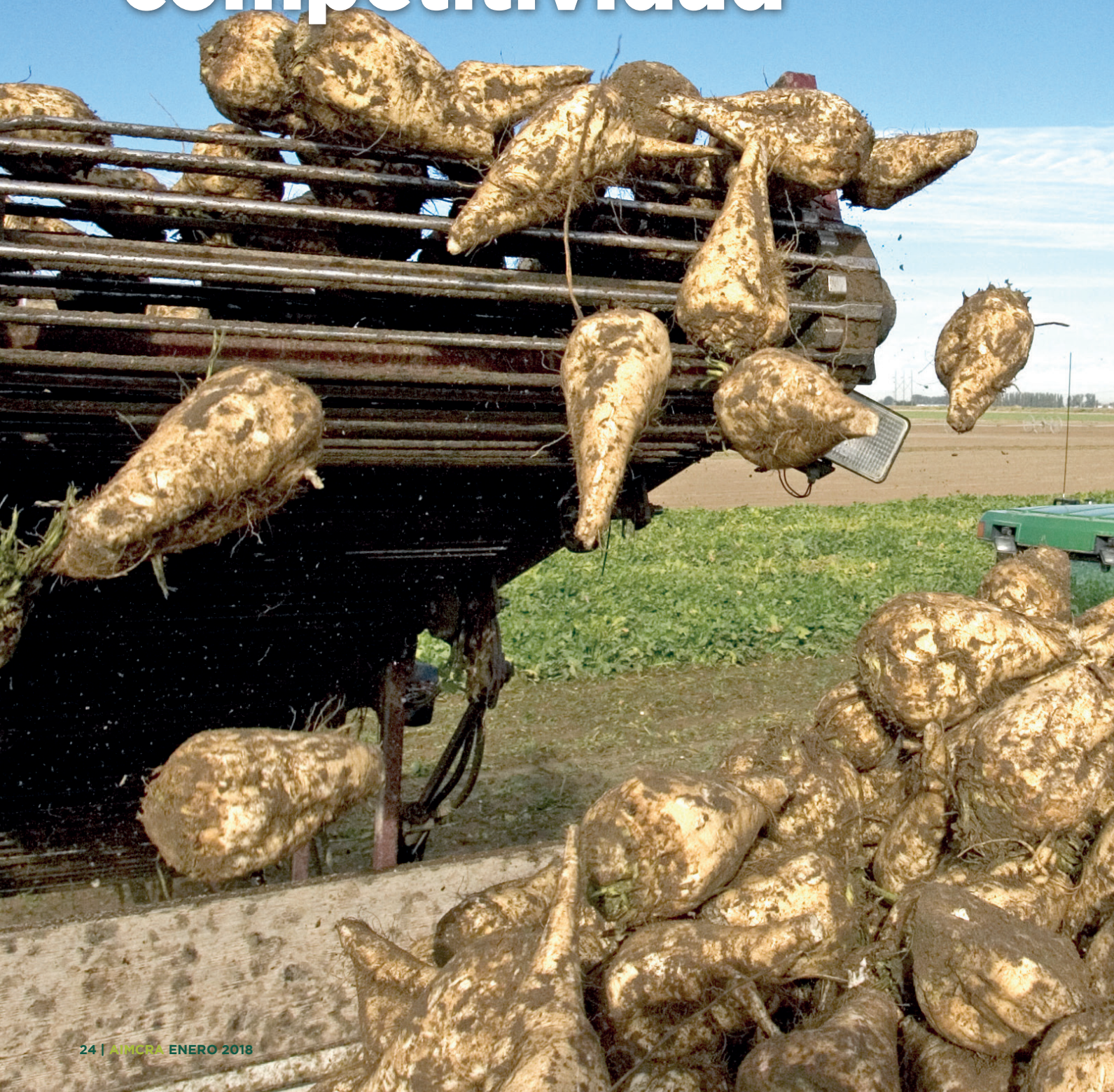


El cultivo de la remolacha en
los sondeos de Castilla y León

Objetivo: garantizar la competitividad



El cultivo de la remolacha en Castilla y León tiene futuro... pero pasa por cambiar el modelo energético en los riegos de sondeo y mejorar la eficiencia en el uso del agua

Jose Manuel Omaña

AIMCRA

A estas alturas, tenemos claro que en los sondeos de Castilla y León y con el nuevo escenario sin cuotas de remolacha es imprescindible reducir de forma importante los costes energéticos del regadío, y esto pasa por cambiar el modelo energético actual por otro basado en la eficiencia energética y el bombeo con energía solar.

Para conseguir esta transformación será necesario:

- 1. Dar confianza a los agricultores en las inversiones de eficiencia energética y riego solar.**
- 2. Facilitar la financiación de las inversiones.**
- 3. Ligar estas acciones al mantenimiento o aumento de la producción de remolacha.**
- 4. Que la administración impulse un plan de modernización de los riegos por sondeo.**
- 5. Asegurar la calidad y fiabilidad de las instalaciones.**

1

Dar confianza a los agricultores

- Difundir la tecnología de la eficiencia energética y el bombeo solar: mediante una red de demostradores, labor ya iniciada por AIMCRA, pero que es necesario reforzar y ampliar.
- Garantizar la viabilidad técnica y económica: con el fin de asegurar el funcionamiento correcto de las instalaciones las empresas instaladoras deberán incluir en su contrato el cumplimiento de determinadas especificaciones, tanto desde el punto de vista energético como agronómico, estas últimas se desarrollan en otro artículo de esta revista.
- Evitar la especulación sobre futuras cargas fiscales en el caso de las instalaciones de riego solar: es fundamental que exista un mensaje claro por parte de la administración, tanto a nivel regional como nacional.
- Aclarar lo referente a los derechos de explotación de las concesiones de agua. A partir de las sanciones impuestas por el organismo regulador de la cuenca se ha generado una situación de incertidumbre que ha frenado este tipo de inversiones, pues los agricultores se preguntan si en un futuro van a ver limitados sus derechos de extracción.
- Eliminar las trabas administrativas para la puesta en marcha de instalaciones de bombeo fotovoltaico. En la actualidad las autorizaciones administrativas pueden suponer demoras de un año para obtener las licencias necesarias.

2

Facilitar la financiación de las inversiones necesarias.

- Según se trate de eficiencia energética o de riego solar el montante de la inversión es muy diferente, en el caso de eficiencia energética la inversión media para un sondeo es de 25.000 €, y en el de riego solar de 150.000 €.
- Ayudas de la administración mediante la convocatoria de una línea de ayudas específica para inversiones en eficiencia energética y bombeo solar, línea que debería ser de nueva creación y financiada con recursos diferentes a los de las líneas habituales de mejora de explotaciones y de incorporación a la actividad agraria. En una primera fase estas subvenciones deberían contemplar un % de ayuda a fondo perdido.
- Es necesario explorar fórmulas de financiación basadas en el pago mediante el ahorro en la factura energética, de forma que no suponga al agricultor un desembolso adicional (en otros sectores se hace así; viviendas, industria,...). El ahorro conseguido debe ser suficiente para pagar el 100% de la inversión en un periodo de 1 a 3 años en instalaciones de eficiencia energética y de 5 a 7 en instalaciones bombeo solar.



3

Ligar las mejoras al mantenimiento o aumento de la producción de remolacha.

• En cuanto a los tipos de interés, en estos momentos los bancos ofrecen buenas condiciones, con un interés en torno al 1-1,5% y por un importe de hasta el 100% de la inversión, pero se podrían conseguir incluso en mejores condiciones y con menos exigencias en cuanto a garantías.

• En el caso de sustitución de generadores diésel, se debe poner a punto el sistema para gestionar el cobro de los derechos de emisión por reducción de las emisiones de CO₂. Según la convocatoria Clima del MAPAMA (marzo de 2016), un bombeo solar en una explotación de tamaño medio generaría derechos de aproximadamente 1080 € anuales durante 4 años (por sustitución de 40.000 L, equivalentes a 120 t de CO₂ de diésel anuales).

• Ayudas a través del EREN e IDAE.

En cualquier caso hay que tener claro que independientemente de las subvenciones, estas inversiones son altamente rentables por si mismas, pero para acelerar su implantación es conveniente incentivarlas con ayudas durante varios años.

Como sector sabemos que la disminución del coste energético del riego beneficia a todos los cultivos de la rotación, pero nos interesa que beneficie de manera especial a la remolacha, de forma que el agricultor mantenga o incremente su producción.

Para ello se deben estudiar diversas formas de apoyo, se proponen algunas actuaciones para su estudio:

• Que las ayudas convocadas por la administración para la puesta en marcha de este plan favorezcan a las explotaciones en las que se cultive remolacha azucarera, por ser un cultivo estratégico y prioritario en el actual PDR de Castilla y León.

KWS, líder en Selección de Remolacha



www.kws.es

HELVETIA KWS

• Alta polarización y buena sanidad foliar

Nº 1 en
AIMCRA
y ACOR

TESSILIA KWS

• Con o sin Nematodos, la mejor elección

NUEVA
nematodos

SEMBRANDO
EL FUTURO
DESDE 1856

